Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUN. 2007

RES. H. Nº 531-07

EXPTE.Nº 4.791/05.-

VISTO:

La Res.H.Nº 197/06, por la que se designa a la alumna María Guadalupe Terrón Villagrán, LU.Nº 706.296, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Literatura Extranjera", de la Escuela de Letras, a partir del 28 de marzo de 2006 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de la asignatura, Lic. Fernando Casiva y Dra. Marcela Sosa, informan sobre el desempeño de la Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **MARIA GUADALUPE TERRON VILLAGRAN**, LU.Nº 706.296, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 28 de marzo de 2006 y por el termino de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura: **LITERATURA EXTRANJERA**

Calificación: **SOBRESALIENTE**

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docentes responsables de la cátedra, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

144-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.